



SAN JERONIMO TLACOCHAHUAYA, TLAC; OAX, A 17 DE ENERO DE 2022



ASUNTO: CONVOCATORIA

EL CONSEJO MUNICIPAL, LA AUTORIDAD MUNICIPAL Y EL COMITÉ DE AGUA POTABLE DE SAN JERÓNIMO TLACOCHAHUAYA, TLACOLULA, OAXACA, CON EL FUNDAMENTO DE LEY DE LOS SISTEMAS NORMATIVOS INDIGENAS PARA EL ESTADO DE OAXACA Y DEMAS NORMAS LEGALES GENERALES Y PARTICULARES APLICABLES.

CONVOCAN

A PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA GENERAL COMUNITARIA DE NOMBRAMIENTO DE COMITÉ DEL AGUA POTABLE QUE FUNGIRAN EN EL PERIODO 2022-2024, DICHA ASAMBLEA SE LLEVARA A CABO EN EL AUDITORIO MUNICIPAL EL DÍA DOMINGO 23 DE ENERO DE 2022 A LAS 10:00 AM CON BASE A LO SIGUIENTE:

MEDIDAS SANITARIAS.

- Mantener sana distancia de 1.5 m por persona.
- Uso de gel a base de alcohol al 90 %.
- Tapete sanitizante.
- Toma de temperatura al ingresar al auditorio.
- Uso obligatorio de cubrebocas.
- Personas con síntomas respiratorios, fiebre, tos, gripe no pueden asistir.

LA REUNION SE INSTALARA CON EL NUMERO DE ASITENTES PRESENTES Y DARA INICIO A PARTIR DE LAS 10:20 HORAS.

HABRA MULTA

EN CASO DE NO ASISTIR A LA ASAMBLEA Y SEA NOMBRADO DEBERA CUMPLIR CON EL SERVICIO

EL ORDEN DEL DIA SERA DE LA SIGUIENTE MANERA

- 1.- Pase de lista
- 2.- Verificación de cuórum legal
- 3.- Instalación legal de la asamblea
- 4.- Informe del comité del agua potable
- 5.- Nombramiento del nuevo comité del agua potable
- 6.- Asuntos generales
- 7.- Clausura de la asamblea



PROCEDIMIENTO DE ELECCION DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE:

SE LLEVARA A CABO EL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE, SECRETARIO Y TESORERO POR MEDIO DE TERNAS, Y LOS CINCO VOCALES SERA DE MANERA DIRECTA.

CRITERIOS DE ELECCIÓN DE COMITÉ DE AGUA POTABLE DE SAN JERONIMO TLACOCHAUAYA.

1. Ser originario, hombre o mujer y que viva en la comunidad
2. Edad mínima de 25 años para presidente, secretario y tesorero
3. Edad mínima de 18 años para los vocales
4. Que uno de los integrantes debe tener conocimientos en plomería
5. El secretario tenga conocimientos básicos en computación
6. No tener antecedentes penales
7. Tener una manera honesta de vivir
8. No tener deudas en el agua potable

ATENTAMENTE

POR LA AUTORIDAD MUNICIPAL



PROFA: MARIA ISABEL MARTINEZ
MENDEZ

POR EL CONSEJO MUNICIPAL



MVZ. EDUARDO HERNANDEZ MORALES

POR EL COMITÉ DE AGUA POTABLE



C. DAMIAN LOPEZ MORALES